

PROGRAMA PLAN CORRESPONSABLES ANUNCIO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE MONITORAS DE APOYO ESCUELA INFANTIL "CAMELO" y AULA MATINAL

Se hace pública la Convocatoria para la contratación temporal a tiempo parcial 2 plazas de Monitoras de Apoyo Escuela Infantil "Caramelo" y Aula Matinal

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIO:

- Duración del contrato: Inicio 3 de octubre de 2022 hasta la finalización del curso escolar 2022/2023.
- Jornada Laboral 22,50 horas a la semana (4,5 horas diarias de lunes a viernes).
- Salario bruto será la parte proporcional del SMI (salario mínimo interprofesional) incluida parte proporcional de paga extra.

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- Ser Desempleados/as inscritos como Demandantes de Empleo no ocupados y no en mejora de empleo en Emplea Oficina de Orientación, Formación y Empleo de PIEDRABUENA -CIUDAD REAL en el momento de la contratación.
- Estar en posesión de alguno de los siguientes Títulos : (homologados en España en caso de extranjeros):
 - ✓ Técnico Superior en Educación Infantil
 - ✓ Magisterio o Grado equivalente .

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Las instancias, junto con la documentación que se indica a continuación, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento **finalizando el plazo el día 21 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas.**

Junto con las instancias se presentará:

- Fotocopia del DNI / NIF del Solicitante
- Fotocopia Título de Técnico Superior en Educación Infantil o de Magisterio o Grado equivalente (homologado en España en caso de extranjeros)
- Autorización del solicitante para que el ayuntamiento solicite en su nombre certificados del servicio público de empleo en los que se haga constar que está inscrito/a como desempleado demandante de empleo no ocupado y no en mejora de empleo en Emplea Oficina de Orientación, Formación y Empleo de PIEDRABUENA -CIUDAD REAL en el momento de la contratación.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicará la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos en función del cumplimiento de los requisitos de plazo de presentación y la acreditación de los requisitos de participación dando plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones. Si no hay alegaciones la Relación provisional se considera definitiva si hay alegaciones se resolverán y se publicará Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos.
- La selección se realizará por **Sorteo Público** que tendrá lugar el día **28 de septiembre de 2022 a las 12:45 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Porzuna a 14 de septiembre de 2022
El Alcalde
Fdo. CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ

